



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

D^a CARMEN PRIETO CORDERO PRESIDENTA SUPLENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL DE MONITOR/A CULTURAL MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS POR TURNO LIBRE PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

HACE SABER

PRIMERO. Reunido el Órgano de Selección del proceso de selección convocado por este Ayuntamiento mediante el sistema de concurso, para la plaza de Monitor/a cultural, según las bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 967/2022 de 16 de diciembre de 2022 y publicadas en el BOP Sevilla nº 292 de fecha 20 diciembre de 2022 y BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 2022.

Con fecha 6 de octubre de 2023 se publicó Edicto de calificaciones provisionales, concediendo un plazo de tres días a las personas aspirantes para que formularan las alegaciones o reclamaciones que estimasen oportunas.

SEGUNDO. No habiéndose formulado en tiempo y forma alegación alguna, el Órgano de Selección acuerda ratificarse en las calificaciones otorgadas, que son las siguientes:

NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
Laureana Gamero Rubio	**3953***	6	4	10

TERCERO.- Tras ello, se procede a efectuar propuesta de nombramiento como personal laboral fijo en favor de D^a Laureana Gamero Rubio, con D.N.I. nº **3953*** en el puesto de Monitor/a cultural.

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En Pruna, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo. Carmen Prieto Cordero

Firmado digitalmente por
PRIETO CORDERO CARMEN
 DN: C=ES, O=FNMT-RCM, OU=Ceres, CN=AC FNMT
 Usuarios
 Fecha: viernes, 9 de febrero de 2024 13:37:48